EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO

Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas Departamental

2023 celebrado entre la gobernación de Córdoba y la ESE Hospital Local de Montelíbano, contrato interadministrativo N° SS-320-2023

DIMENSIÓN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Municipio de San José de Ure

18 de noviembre del 2023 hasta 17 de diciembre del 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URÈ

2023

INTRODUCCIÓN

EL PIC es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS. Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos definidos en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015, los cuales se ejecutarán de manera complementaria a otros planes de beneficio.

En el plan de intervenciones colectiva (PIC) se ejecutan actividades tendientes a modificar las condiciones sociales y ambientales con el fin de favorecer positivamente la salud individual y colectiva de las poblaciones, interviniendo los determinantes sociales de la salud a través de la participación significativa y un trabajo intersectorial.

Las intervenciones establecidas en los proyectos, varían según su dimensión, en esta ocasión hace referencia a seguridad alimentaria y nutricional, la cual se basa en unos componentes normativos, adaptadas a los hallazgos en el municipio que se enfatiza desde gestación hasta curso de vida – vejez, por lo que el comité de derechos económicos sociales y culturales, 1999, define el concepto del derecho humano a la alimentación adecuada "*Se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a los medios para obtenerla".*

Teniendo lo anterior como base, la estrategia territorial en seguridad alimentaria y nutricional, para contribuir en la garantía de este derecho interviene a través de la planificación e implementación de acciones en pro del mejoramiento de las condiciones productivas, alimentarias y nutricionales de la población colombiana, como base para la superación de la pobreza, con la activa participación de la sociedad civil organizada.

En el departamento de Córdoba, un estudio realizo por la escuela de gestión social en seguridad alimentaria y nutricional en el año 2020, reporta lo siguiente en la dimensión de accesibilidad

En el departamento de Córdoba, el acceso a los alimentos es el principal factor limitante si se considera que sus determinantes básicos son el nivel y la distribución de ingresos monetarios y no monetarios y los precios de los alimentos. Esta situación se ve reflejada en el alto porcentaje de hogares que

tienen necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el país; según el censo realizado por el DANE en el 2018, el 34,82 % de las personas presenta una o más necesidades insatisfechas, cifras que aumentan cuando se miran estos porcentajes ya que en el censo de 2005 estaba en el 27,6 %. (Situación de la seguridad alimentaria y nutricional -san- en el departamento de córdoba y alternativas de solución para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada, 2020, P. 7).

Situación que, en el año 2022, se sigue viviendo en el municipio de San José de Ure, al ser una zona, de mayor incidencia al trabajo informal y agropecuario, lo cual no lleva a la estabilidad económica y por ende lleva a las alteraciones nutricionales desde el primer curso de vida.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada la salud de la población.

Por lo que el Ministerio de Salud y Protección social en la resolución 518/2015 establece disposiciones relacionadas con la gestión de la salud pública y determinar directrices para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública.

Las actividades de salud pública intentan fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vidas saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria a través de medios de comunicación de masas, en las escuelas, y en atención primaria.

El Programa de Intervenciones Colectivas del Plan Territorial de Salud Pública (PIC – PTSP), incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades grupales y comunitarias; dirigidas a promover la salud, la calidad de vida, la prevención de la enfermedad y el control de riesgos para la salud del individuo familia y comunidad.

De tal forma que, en el municipio de San José de ure, y sus zonas aledañas se viene desarrollando actividades que consiste en promover la salud, prevenir y manejar la enfermedad, a través de intervenciones como consejerías, capacitaciones y encuentros lúdicos y pedagógicos, lo cual es importante ya que por medio de estas se puede establecer las políticas de desarrollo territorial de salud pública de San José de ure, mejorando la calidad de vida de la población.

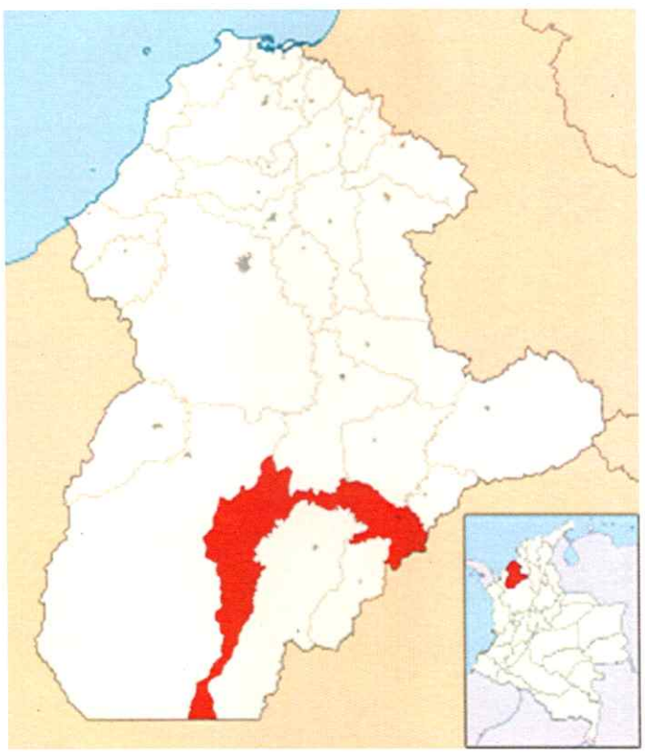
CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

Montelíbano hace parte de los municipios de sur de Córdoba que, junto a otros municipios como Tierralta, Valencia y Puerto Libertador, denominaron el Nudo del Paramillo, un accidente geográfico donde se encuentra la Serranía de Abibe, escenario fundamental para el desarrollo del conflicto armado en la región, puesto que es un importante corredor de movilidad para los grupos armados.

Por otro lado, la economía de Montelíbano se sitúa en la explotación minera, especialmente del proyecto Cerro Matoso. La Corte Constitucional, en marzo de 2018, llegó a la conclusión que la explotación de ferroníquel en Cerro Matoso estaba causando graves impactos a la salud y el ambiente, luego de que la comunidad presentó una acción de tutela. Según lo presentado a la Corte, se señala a la actividad minera como la causante de que la comunidad sufra de enfermedades respiratorias y cutáneas. Las mujeres también han sufrido abortos espontáneos y se han presentado personas con cáncer. Lo anterior sumado a la contaminación de los recursos ambientales.

Montelíbano se encuentra situado a los 7º 59' 13" de Latitud Norte y a 75º 25' 30" de Longitud Oeste.

Localizado en la parte sur del Departamento de Córdoba y a unos 55 msnm, distante de la capital del departamento 112 km La temperatura promedio es de 28 ºC, el área urbana se encuentra en la zona de vida de bosque húmedo tropical (bh-T).



OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Concienciar a la población objeto, sobre el consumo de micronutrientes hasta alimentación complementaria, con el propósito de reducir la desnutrición desde la gestación hasta curso de vida vejez.

OBJETIVO ESPECIFICOS

Convocar población objeto

Brindar información sobre cuidados durante la gestación

Presentar contenido temático de los alimentos, texturas para dar desde los 6 meses hasta los 2 años de vida.

ACTIVIDAD 2.9

Realizar cinco (05) encuentros para la realización de dialogo de saberes de dos (2) horas de duración cada uno, es decir tres (03) talleres en el micro territorio urbano y dos (02) talleres en el micro territorio rural, dirigida a mínimo veinte (20) personas en cada taller; entre los cuales deben estar: Desplazados, Indígenas, Victimas, Gestantes, ROM, Afrodescendientes, Personas en situación de discapacidad; las cuáles serán las mismas para cada uno de los encuentros, la temática a tratar será sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Esta actividad deberá articular con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de la actividad. se deben cumplir las especificaciones descritas en el presupuesto y análisis del sector anexo a el presente documento.

DESCRIPCION METODOLOGICA DE LA ACTIVIDAD 2.9

En la visita inicial realizada, se socializan las intervenciones a desarrollar, se explica el objeto de esta y la población a abordar por parte del equipo, solicitando el apoyo de los administrativos para utilizar las instalaciones de la entidad.

El encuentro de saberes se realiza con la vinculación de 20 participantes que desarrollan actividades de vigilancia nutricional en sus comunidades.

En el desarrollo del encuentro se establece el orden del día siguiente:

1. Saludo de bienvenida y presentación del equipo de trabajo.
2. Oración de inicio a la actividad.
3. Socialización a los participantes de las intervenciones a desarrollarse y sus objetivos.
4. Se socializa la metodología de trabajo y el tiempo promedio de la actividad.
5. Se desarrolla encuentro con charlas, apoyados en láminas y material didáctico, socialización de las experiencias vividas.
6. Evaluación de la actividad, con preguntas dirigidas a los asistentes a través de dinámicas y juegos.
7. Espacio para sugerencias y recomendaciones
8. Entrega de refrigerios.
9. Cierre de la actividad.

CONTENIDO TEMATICO

La mala nutrición durante las primeras etapas del ciclo de vida puede conducir a daños extensos e irreversibles en el crecimiento físico y el desarrollo del cerebro. En cambio, la buena nutrición tiene un efecto positivo. La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades.

La Organización Mundial de la Salud recomienda que los bebés sean amamantados exclusivamente durante los primeros seis meses de vida, y después introducir alimentos complementarios nutricionalmente adecuados y seguros, mientras se continúa con la lactancia materna hasta los dos años de edad o más.

En 2012, la Asamblea Mundial de la Salud (WHA) aprobó el objetivo global de nutrición de aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de edad al menos al 50% para el año 2025.

Datos clave

La lactancia materna ayuda a prevenir el sobrepeso y la diabetes tipo 2 en la niñez

La lactancia materna prolongada reduce el riesgo de sobrepeso y obesidad en un 13%, lo que contribuye a combatir las enfermedades no transmisibles causadas por la obesidad. También disminuye el riesgo de diabetes tipo 2 en 35%.

La lactancia materna protege contra la leucemia en la niñez

Amamantar por seis meses o más se asocia con una reducción del 19% en el riesgo de leucemia en la niñez, comparado con un período más corto o con no amamantar.

La lactancia materna protege contra el síndrome de muerte súbita infantil

Los bebés que son amamantados tienen un 60% menos riesgo de morir por síndrome de muerte súbita infantil, comparados con los que no son amamantados. El efecto es aún mayor para infantes que reciben lactancia materna exclusiva.

La Lactancia Materna promueve el apego

El apego entre madre e hijo aumenta cuando las madres interactúan con sus hijos mientras amamantan. Períodos más prolongados de lactancia materna se asocian con respuestas más sensibles de las madres y la seguridad que se genera con el apego.

La duración de la lactancia materna esta positivamente asociada con los ingresos

El seguimiento a una cohorte de niños 30 años después de su nacimiento, mostró que los adultos que fueron amamantados tuvieron salarios más altos, un efecto que fue mediado por el aumento en los años de escolaridad.

Las políticas que apoyan la lactancia materna en los lugares de trabajo son buenas para las empresas

Las políticas de apoyo a la lactancia materna en el lugar de trabajo aumentan la retención de los empleados, el rendimiento, la lealtad, la productividad y el espíritu de grupo.

La lactancia materna aumenta la inteligencia de los bebés

Los adultos que fueron amamantados cuando niños tienen 3,4 puntos más en los indicadores de desarrollo cognitivo. Un aumento en el desarrollo cognitivo resulta en más años de escolaridad .

La lactancia materna es buena para el medio ambiente

La lactancia materna no deja huella de carbono. La leche materna es un recurso renovable y es producida por las madres y consumida por los bebés sin polución, empaque o desechos.

Leche materna: más que nutrición

Además de brindar la nutrición perfecta y protección contra infecciones y muerte, los componentes de la leche materna probablemente afectan la programación epigenética en un momento crítico cuando la expresión de los genes se está desarrollando para el resto de la vida.

Lactancia materna: una política imperativa de la salud pública

"Si hubiera una nueva vacuna que previniera 1 millón o más de muertes infantiles por año, y que además fuera barata, segura, administrada por vía oral, y que no necesitara una cadena de frío, sería una política imperativa de la salud pública. La lactancia materna puede hacer esto y más".

La lactancia materna también protege a las madres

Las mujeres que amamantan tienen un 32% menos de riesgo de tener diabetes tipo 2, un 26% menos de riesgo de tener cáncer de mama y un 37% menos riesgo de tener cáncer de ovarios, en comparación con aquellas mujeres que no amamantan o que amamantan menos.

El Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna provee directrices para prevenir el mercadeo inapropiado de sucedáneos de la leche materna, incluyendo formulas infantiles, biberones, tetinas, leches de seguimiento y productos relacionados. Es necesario legislarlo y monitorearlo. Cuando los productores y distribuidores lo violan, deben ser sancionados.

La alimentación

La alimentación es una parte importante de nuestra vida. A través de la alimentación obtenemos nutrientes para tener energía para vivir. Pero, además de ser un proceso biológico, la alimentación es también un proceso emocional y social. Alimentación y emociones están conectadas, por eso una buena alimentación debe ser agradable. Y, a menudo, la alimentación se da en un contexto social, de celebración, por ejemplo, o de rutina familiar, como cenar juntos. Así pues debemos tener en cuenta que una buena alimentación comprende tres aspectos: el biológico, el emocional y el social.

¿En qué consiste un hábito alimentario saludable?

Para hacer un hábito alimentario saludable es recomendable llevar a cabo una alimentación :

Variada, que incluya diferentes alimentos de cara a obtener todos los nutrientes que necesitamos. Los nutrientes se dividen en 5 grupos: hidratos de carbono, proteínas, grasas, vitaminas y minerales. Pero ninguna alimentos los contiene todos, por eso es muy importante hacer una dieta variada.

Suficiente, ya que debe contener la cantidad necesaria para satisfacer la demanda de nutrientes del cuerpo.

Adaptada. La alimentación debe apatía a las necesidades de cada persona. Por ejemplo, un adolescente y una persona mayor tienen necesidades nutricionales diferentes. Un deportista necesita más calorías que una persona que trabaja sentada en una silla delante de un ordenador.

Equilibrada.

CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES

Evento: Encuentro de saberes con líderes comunitarias sobre importancia de la alimentación en menores de cinco años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos.		
Participantes Totales: 50		
Hombres :	Mujeres;	Municipio
17	33	San jose de ure

Grafica



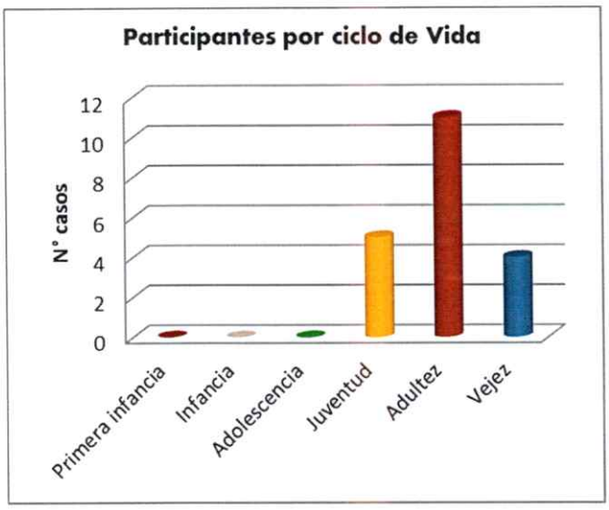
Análisis.

Al encuentro de saberes realizado en la zona urbana del municipio se vincularon un total de 50 participantes en calidad de líderes comunitarios, que corresponden en la clasificación por género a individuos de género femenino.

CURSO DE VIDA ACTIVIDAD

CURSO DE VIDA	Nº DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	0
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	11
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	29
VEJEZ (60 AÑOS Y MAS)	10
TOTAL	50

Gráfica.

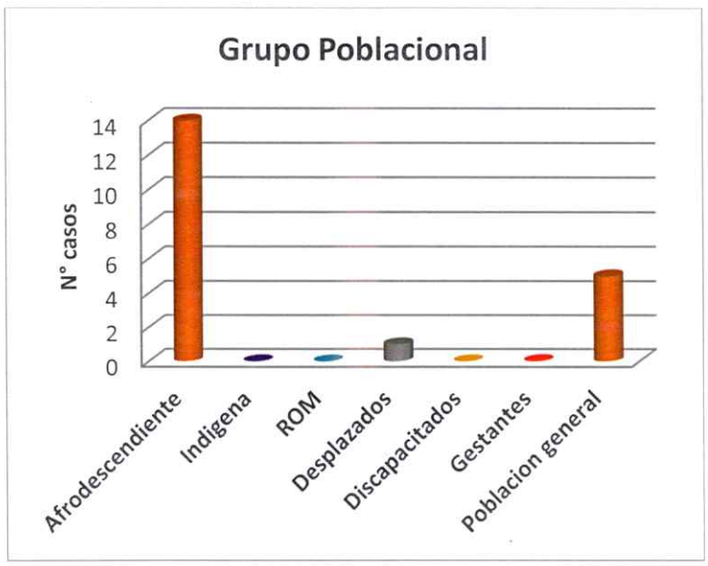


Análisis

De la totalidad de los participantes al encuentro de saberes en el micro territorio urbano, se vincularon de acuerdo al curso de vida, personas en edad de adultez en un 55%, en el grupo de juventud el 25% de los participantes y en el grupo de vejez el 20%.

AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	ROM	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS
0	**0**	**0**	**0**	**0**

Gráfica.



Análisis.

Teniendo en cuenta la clasificación por grupo étnico, se evidencia que el 85% de los participantes en el encuentro de saberes, corresponden a individuos definidos en el grupo de población en general y el 15% corresponden a población en condición de desplazados.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se considera satisfactorios dado que se logró el desarrollo el 100% de las actividades planeadas hasta la fecha, en un 100% se han cumplido los objetivos propuestos en la población abordada hasta el momento.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN.

a. Identificación de dificultades.

Falta de interés de algunos asistentes con respecto a la asistencia a actividades o charlas referentes a salud.

b. Logros

Se ha logrado cumplir con el objetivo propuesto de promover una adecuada alimentación en la gestación, padres y madres, para minimizar los factores de riesgo y los posibles casos o complicaciones de salud.

METODOLOGIA

c. Fuentes de información.

Ministerio de salud y protección social
Resolución 3280 de 2018
Guía materno perinatal
OPS/OMS
Guía alimentaria del ICBF

d. Instrumentos técnicos utilizados.

Grabación en video

Registro Fotografías.

Actas (concertación, actividad, reunión, certificación)
Registros de asistencia

RECOMENDACIONES

- Que se pueda suministrar y obsequiar a toda la población atendida, en las diferentes Actividades, Material Impreso, cartillas y demás para que se dé una mejor aprehensión del conocimiento impartido en las Actividades.

- A las Entidades Gubernamentales contar con las locaciones y mayor cantidad de profesionales capacitados para orientar a las madres sobre la importancia de la lactancia materna en niños, niñas y atender los diferentes problemas que se presente en esta práctica.

- Realización de Mayor cantidad de Actividades en Promoción de Salud.

- Brindar más herramientas de acuerdo a la temática para la ejecución de los encuentros

- Entrega de carné de identificación a cada funcionario

- Continuidad de las intervenciones dirigida a los diversos grupos poblacionales.

- Diseñar más Programas Participativos, lúdicos para trabajar estos temas con la población.

CONCLUSIÓN

La alimentación adecuada en la gestante juega un papel importante al momento de prevenir la anemia, la desnutrición y el bajo peso al nacer del RN. Una alimentación equilibrada tiene múltiples beneficios para la salud en una etapa como el embarazo donde el cuerpo sufre grandes cambios y, además se esta desarrollando el futuro bebe la alimentación se hace especialmente importante.

La lactancia materna es la mejor forma de alimentar a los bebes, dado que esta proporciona nutrientes que necesitan de forma equilibrada, al tiempo que protege sobre las enfermedades infecciosas, así mismo también ayuda a mejorar la salud materna ya que reduce el riesgo de cáncer de mama, cáncer de ovario, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, etcétera.

Del mismo modo los beneficios de la lactancia materna y la interacción entre madres e hijos para prevenir infecciones y promover la salud y el desarrollo son especialmente importantes, por ende, es de suma importancia promover la lactancia materna para un buen crecimiento y desarrollo del niño.

La alimentación complementaria se considera un proceso por el cual se ofrecen al lactante alimentos sólidos o líquidos distintos de la leche materna o de una fórmula infantil como complemento y no como sustitución de esta, así mismo se recomienda mantener la lactancia materna de forma exclusiva durante los 6 primeros meses de edad y, a partir de ese momento, añadir de forma paulatina el resto de los alimentos.

La comunidad en general y sobre todo las madres, deben saber cuándo y cómo darle la alimentación complementaria al bebe, dado que, en algunos casos, los alimentos que le dan al bebe no son los adecuados ya que algunos son muy grasosos o pesados y con esto le dañan el sistema digestivo al niño y lo llevan a no tener un buen crecimiento y desarrollo, por ende, es muy importante realizar este tipo de actividades para que la población conozca más a fondo sobre este tema tan importante.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA

ACTIVIDAD 2.9 2DA sesión

FECHA: 18-11-2023

LUGAR: ZONA RURAL CRISTALINA

POBLACION INTERVENIDA: Desplazados, Indígenas, Victimas, Gestantes, ROM, Afrodescendientes, Personas en situación de discapacidad





Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelibano Mejoramos para Servir
	CONCERTACIÓN	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVA 2023

En el municipio de San Jose de ure. a los 15 días del mes de 11 del 2023 se reunieron Graciela Maria Caldera. quien se desempeña como JAC. y Aisar S., en representación de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO Medico con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio interadministrativo N.° 55-320 del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica, 2023.

Para mayor constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 15 días del mes de 11 del 2023.

Nombre Aisar Sejin
Cédula 15647928
Numero de celular 3014687391
Representante de la E.S.E

Nombre Graciela Caldera
Cédula 50947101
Numero de celular 3205059837
Funcionario del municipio o entidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 02	ESE Hospital Local de Montelíbano — Mejorando para Servir
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1	

ACTA DE REUNIÓN

Lugar y fecha: Vda Cristalinas 15/11/23	Hora de Inicio: 10:00 AM Hora de Finalización: 12:00 PM

Objetivo(s) de la Reunión

fomentar la importancia del lo Alimentación, identificar signos de Alarma y aprovechamiento de los Alimentos.

Desarrollo de la Reunión

se llevo a cabo actividad en la comunidad de Bucay de la vereda, corregimiento del municipio de San José de Ur. Donde se fomento de la importancia de la Alimentación, identificar signos de Alarma y Aprovechamiento de los Alimentos.

Aisar Sejin.

Responsables de la Actividad

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	
	PROCESO DE GESTION	

ACTA DE REUNION

Lugar y fecha.

Objetivo(s) de la Reunión

Desarrollo de la Reunion

Responsables de la Actividad

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelíbano Mejoramos para Servir
	INVITACION	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

Señor (a): Graciela caldera

ASUNTO: formacion fabrera

Cordial saludo

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELBANO la/o estamos invitando a Para la formacion de fabricas con respeto al tema de la agricultura en general de los años, identificar de cuidado de alumnos y aprovechamiento de fumigantes.

Con el objetivo de dar cumplimiento al convenio interadministrativo 2023, celebrado_____ entre la gobernación de Córdoba y la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO vigencia 2023. Por tal motivo le extendemos la invitación a su comunidad a la actividad en mención, que se realizará el:

Día: 18 11 2023
Lugar: Vda Cristalinas
Hora: 10:00Am

Esperamos su asistencia

Cordialmente,

Aisar Sejin

Profesional responsable de la actividad

CC. 15647928.

GRACIELA CALDERA

Representante de la comunidad

CC. 50.947.707

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejoramos para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y nutricional

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Alimentación en menores de 5 años

DIA:	18	MES:	noviembre	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	Vda Cristalinas	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA			TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Carlos Bello Gutierrez	CC	1571842	98	M			X						X				X			No aplica		X	
2	Donaldo Ibañez Salas	CC	78290884	64	M			X						X				X			No aplica		X	
3	Isidro Navarro Mesa	CC	10992613	74	M			X						X							No aplica		X	
4	Delcia Reyes Santos	CC	25991603	62	F				X					X				X			3135713519		X	Delcia Reyes
5	Carmen Acosta Segura	CC	25988436	63	F			X						X				X			No aplica		X	Carmen Acosta
6	Roger Cuevas Zabaleta	CC	8428231	65	M			X						X				X			3136157066		X	
7	Olga Acosta segura	CC	50942428	68	F			X						X				X			3145452261		X	Olga Acosta
8	Edilsa Soto	CC	25991816	72	F			X						X				X			3116910444		X	Edilsa Soto
9	Virgene Morales	CC	25991859	63	F			X						X				X			3136318396		X	Virgene M
10	Noris Sigado Sarabia	CC	50998659	71	F			X						X				X			No aplica		X	

E S E Hospital Local de Montelibano *Mejoramos para Servir!*	FORI O DE ASISTENCIA	Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo
	CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°	

REVERSO DE LA HOJA: COLOCAR LA HUELLA DE ACUERDO AL NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL ASISTENTE QUE NO FIRME:

1	2	3	4	5
				

6	7	8	9	10
				

E S E Hospital Local de Montelibano
Mejoramos para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y nutricional

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Alimentación en menores de 5 Años

DIA:	28	MES:	Noviembre	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	Vda Cristalina.	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA			TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Pedro Jacinto Torres	CC	9120281	73	M			X						X				X			No aplica		X	
2	Rosa Amelia Marcelo CH	CC	50942871	57	F			X						X				X			No aplica		X	
3	Gladys Isabel Urango	CC	50940792	66	F				X					X				X			No aplica		X	
4	María Rosmira Arteta	CC	22147919	60	F			X						X				X					X	María Arteta
5	Prisiliano Betin Teran	CC	15660200	55	M			X						X				X					X	Prisiliano Betin
6	Gertrudis Cordero Moreno	CC	50941751	61	F			X						X				X					X	Gertrudis Cordero
7	Aristano Cruz Polo	CC	6628401	58	M			X						X				X					X	Aristano Cruz
8	Jacob Duran Noriega	CC	15152118	57	M			X						X				X					X	Jacob Duran
9	Fanny M. Becera Trejo	CC	25992466	60	F			X						X				X					X	Fanny M
10	Maria Delsy Castillo Sullis	CC	25990036	58	F			X						X				X					X	Maria Castillo

E S E Hospital Local de Montelibano *Mejoramos para Servir!*	FORMATO DE ASISTENCIA	Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo
	CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°	

REVERSO DE LA HOJA: COLOCAR LA HUELLA DE ACUERDO AL NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL ASISTENTE QUE NO FIRME:

1	2	3	4	5

6	7	8	9	10

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelíbano Mejoramos para Servir!
	CERTIFICACION	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Yo, Gracela Caldera, identificado con la Cedula de Ciudadanía N.º 50947707., en Representación del JAC., certifico que la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO realizó:

Se llevó a cabo Tamizaje dirigido a la comunidad de Bocas de Ure en la importancia de la Autogestión y identificación de signos de Alarma y el Buen Aprovechamiento de los Alimentos.

Durante la actividad se garantizó la entrega de refrigerio saludable e insumos para las dinámicas. SI [X] NO [ ]

Para constancia se firma en San José de Ure a los 18 días del mes de noviembre del 2023.

NOMBRE Y APELLIDOS Gracela maria caldera

FIRMA GRACELA CALDERA

CELULAR 320 505 9837